



CONFERENCIA GENERAL
Noveno Período Ordinario de Sesiones
(Tema 5 de la Agenda)
México, D.F., 7-9 de mayo de 1985

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS
MEMORANDO DEL SECRETARIO GENERAL

1. Con el objeto de que la Conferencia General pueda, durante su Noveno Período Ordinario de Sesiones, resolver en una forma más expedita los puntos contenidos en su Agenda, la Secretaría se permite sugerir que los temas se distribuyan en la siguiente forma:

Temas directamente a consideración del Plenario:

3. Elección del Presidente y de los dos Vicepresidentes.
4. Participación de Observadores.
6. Informe del Secretario General.
7. Elección de los Miembros del Consejo.
8. Status del Tratado y de sus Protocolos Adicionales.
9. Informe de la Comisión de Buenos Oficios.
10. Status de la Comisión sobre Prerrogativas e Inmuni-
dades del Organismo.
11. Sistema de Control:
 - a) Aplicación del Artículo 13.
 - b) Aplicación del Artículo 14.
 - c) Consideración de los Artículos
15, 16, 18 y 20.

12. Aplicación del Artículo 23.
13. Informe del Consejo.
14. Utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos.
15. Certificación del Auditor Externo de los Estados de Cuenta del Organismo.
16. Informe de la Comisión de Cuotas y Asuntos de Presupuesto.
 - a) Presupuesto del Organismo para el Ejercicio Económico 1986-1987.
 - b) Escala de Cuotas para el Prorrqueo de los Gastos del Organismo, correspondientes al Ejercicio Económico 1986-1987.
 - c) Fondo de Operaciones.
 - d) Estado de Recaudación de Cuotas al 30 de abril de 1985.
 - e) Cuotas Pendientes de Recaudación anteriores al 1° de enero de 1982.
 - f) Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear.
 - g) Fondo de Pensiones y Retiro del Personal.
17. Elección del Secretario General.
18. Otros asuntos.

Ha sido práctica en los últimos Periodos Ordinarios de Sesiones de la Conferencia General que todos los temas de la Agenda se estudien directamente por el Plenario.